



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Justicia Social  
Fundación Municipal de la Mujer  
Plaza del Palillero s/n – 11001 Cádiz  
Telef. 956211199 – 956211265  
Fax 956211155  
e-mail: [fundacion.mujer@cadiz.es](mailto:fundacion.mujer@cadiz.es)  
Web: <http://www.cadiz.es>

DILIGENCIA: FÍJESE EN EL TABLÓN DEL 26 DE JULIO DE  
2017 AL 9 DE AGOSTO DE 2017, AMBOS INCLUSIVE

Cádiz, a 26 de julio de 2017

LA SECRETARIA DELEGADA,

EXPEDIENTE: 2017.047

## ANUNCIO

**BASES DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATOS LABORALES TEMPORALES, POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO, DE MONITOR/A DE TALLERES PARA EL PROGRAMA “EMPODERARTE CON...” DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ (CONVOCATORIA 2017).**

La Fundación Municipal de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz mediante Decreto de la Vicepresidencia de fecha 25 de julio de 2017, realiza una convocatoria para la **selección de personal para la creación de bolsa de trabajo para contratos laborales temporales, por obra o servicio determinado, de monitor/a de talleres para el PROGRAMA “EMPODERARTE CON...” (CONVOCATORIA JULIO 2017)**, al objeto de diversificar la oferta formativa de la programación de actividades para las próximas ediciones del mismo, quedando sin efecto las convocatorias anteriores.

**Plazo de presentación de solicitudes: DEL 27 DE JULIO DE 2017 AL 9 DE AGOSTO DE 2017, AMBOS INCLUSIVE, A LAS 13,00 HORAS.**

**Lugar de presentación:** Registro de la Fundación Municipal de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Centro Integral de la Mujer. Plaza del Palillero s/n, 2ª Planta, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Documentación a presentar:

- Solicitud dirigida al Excmo. Sr. Alcalde – Presidente de la Fundación Municipal de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Anexo I).
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del Título exigido en las bases reguladoras o del resguardo de solicitud (Título de Graduado/a en Educación Secundaria o equivalente).
- Copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos alegados.
- Currículum Vitae.

Cádiz, 26 de julio de 2017

La Secretaria Delegada de la Fundación Municipal de la Mujer



Fdo. Elvira López Fernández